

# RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GERENTE DE LA FUNDACIÓN PARA LA GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN EN SALUD DE SEVILLA, POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA REF/127/24 HUVR-I PARA LA COBERTURA DEL PUESTO DE INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL

Con fecha 17 de junio de 2024, se publicó convocatoria pública de empleo para cubrir el puesto de INVESTIGADOR/A PREDOCTORAL mediante contratación de la persona candidata que cumpla con los requisitos necesarios para incorporarse a al Servicio Científico Técnico del Área de Patología Cardiovascular, Respiratoria y otras Patologías Sistémicas, participando en la línea de investigación "Hipoxia crónica e hipoxia intermitente" y "Mecanismos de la sensibilidad celular al oxígeno" dirigidas por Dña. Remedios Otero Candellera y D. Alejandro Moreno Domínguez, para la ejecución del proyecto: "Marco de Oportunidades para Reforzar los Avances en Investigación Traslacional en el IBiS (FORTAIBiS)", cuyo investigador referente es Rafael Fernández Chacón, para llevar a cabo en el Instituto de Biomedicina de Sevilla ubicado en el Hospital Universitario Virgen del Rocío de Sevilla.

La Dirección Gerencia de la Fundación para la Gestión de la Investigación en Salud de Sevilla, es competente para la resolución del presente proceso de selección de personal laboral común y consiguiente contratación, en ejercicio de las atribuciones conferidas por Patronato de fecha 12 de diciembre de 2023 y formalizado mediante Escritura Pública de poder otorgada ante la Notario de Sevilla Montserrat Álvarez Sánchez, con fecha 18 de enero de 2024 bajo el número 79 de su protocolo.

En virtud de lo anteriormente expuesto, una vez finalizadas las distintas fases del proceso selectivo, y en base a la propuesta realizada por la Comisión de Selección constituida al efecto,

## RESUELVE

Adjudicar el puesto objeto de la convocatoria REF/127/24 HUVR-I a la candidatura:

NIF	INICIALES	Nº CANDIDATURA
***1246**	CSP	127_24 HUVR-I-46409

En Sevilla, a la fecha de la firma digital

**Fdo. José Cañón Campos**  
Director Gerente

FIRMADO POR	JOSE FRANCISCO CAÑÓN CAMPOS	31/08/2024 12:15:03	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	UUM32BKNSF9PDWNJ7V86FCWV8WKENP	<a href="https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/">https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/</a>	